



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 244
QUILLON, miércoles 30 marzo 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-320, 0-352, 0-353, 0-354, 0-355, 0-356, 0-357, 0-358, 0-359
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS
- ,20-326,20-361,20-362,20-363,20-364,20-365,20-366,20-367,20-368

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ASCEND LABORATORIES SPA

RUT:76.175.092-5

LA SUMA DE \$:1.026.197

Y SON:UN MILLON VEINTISEIS MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR ASCEND LABORATORIES SPA.. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTOS NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 1.026.197 1.026.197

DIRECTORA DEPTO. SALUD	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL				
CTA. CTE.	CHEQUE N°	018 ABR 2016		NOMBRE			
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	JEFES DE DEPTO. DE PRESUPUESTO Y FINANZAS		R.U.T.			
		V°B° TESORERO		FIRMA			

RECIBI CONFORME